

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, me... una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Presidente para rato

La jefatura del partido liberal ha pasado de hecho y de derecho á manos del ilustre Sr. Canalejas.

Y si algunos de los prohombres del partido liberal ó del conservador, aconsejaron á S. M. que llamase al poder al Sr. Canalejas, fuerza es que esperen con calma la gestión de este ilustre político, cuyas primeras manifestaciones en defensa de la Corona, han sido producto de una caballerosidad y de un sentimiento de alto patriotismo, que debe servir de ejemplo á los que, por alcanzar ó conservar el poder, no dudan en adoptar actitudes por todo extremo lamentables, y que sólo revelan el deseo de una popularidad malsana.

Hemos sido y somos partidarios de un Gabinete presidido por un general de los prestigios, de los servicios á la Patria y de la autoridad del general Weyler, pero habiendo confiado Su Majestad las riendas del Gobierno al señor Canalejas, justo es esperar que su gestión lo afirme en el Poder ó le haga merecedor del relévo.

Sus declaraciones son hasta ahora de grandes esperanzas, como inspiradas en un alto patriotismo.

Ocupase del magno problema de la reconstitución económica y del no menos importante y consiguiente de la reconstitución de nuestro poder militar y naval, y justo es decir que el elemento militar de tierra y el de mar, está dispuesto á auxiliar en la esfera de acción correspondiente los patrióticos deseos del presidente del Gobierno, el cual como decimos en otro lugar, viene con el ramo de oliva, pero dispuesto á la lucha si á luchar se le invita y provoca.

Notas de un voluntario

«El epilogo de la batalla de Taxdir» se titula el notabilísimo artículo que en nuestro estimado colega *España Nueva* escribe «Eugenio Noel» desde la Cárcel de Madrid.

Tristeza nos produce la lectura del artículo en cuestión, considerando que ha sido escrito por su ilustrado autor en horas de forzado encierro, de privada libertad.

Un joven del talento, de las virtudes, de la ilustración nada común y de la general cultura de Noel, no debe estar aprisionado ya más tiempo, ni debe vérselo á través de los gruesos barrotes que separan su celda de los hombres libres.

Eugenio Noel describe la batalla del 30 de septiembre como pudiera hacerlo el más brillante jefe de un Estado Mayor modelo de Estados Mayores.

No describe mejor, con más palpitante interés ni con más vivos colores la batalla de Waterloo en «Los Miserables» el gran Victor Hugo.

En la descripción de la heroica carga del escuadrón de Alfonso XII, con Cavalcanti á la cabeza, se encuentra el lector transportado en medio de los jinetes y lanzado con ellos á rienda suelta sobre brioso corcel y sable en mano.

Y tal colorido tiene, tales pinceladas de brillantes colores salpican el cuadro de la carga tan admirablemente descrita, que el lector siente cansancio en sus brazos, como

si fueran producidos por el enérgico frenar al noble bruto, y el manejo del tajante acero hendiéndose en las rapadas cabezas de los salvajes y bravos rifeños.

Y tal es la ilusión, tal es el efecto cinematográfico que produce la lectura del artículo de Noel, que se llega á creer que se ha tomado parte en el hecho de armas más glorioso que registra la guerra en el Rif, sintiendo pena en el alma cuando, sereno el espíritu, se da uno cuenta de la realidad de no haber tenido la suerte de tomar parte en dicha carga.

Si yo fuera el juez instructor de esas causas instruidas á Noel por considerar algunos de sus artículos con méritos bastantes para caer bajo la acción de los 7 tribunales militares, fuera sobrada razón el efecto de la lectura del citado artículo, el saboreo de sus bellezas literarias, de la poesía que en él se respira, del patriotismo y el entusiasmo que late, de lo técnico de sus descripciones del terreno, de los movimientos, de la táctica, del fuego y del combate, que pidiéramos en el acto su libertad provisional, sin más fianza que la que ofrece un cerebro tan privilegiado como el de Noel, puesto al servicio de la verdad, de la razón y de la justicia, aun cuando con la ruda franqueza del que no conoce los convencionalismos.

«Exageró, narró con inexactitud, juzgó con pasión y quizás pudo ofender, siempre sin ánimo de hacerlo».

Pues venga la discusión reposada, tranquila, con razones y no con enojos, que no teniendo en qué fundarlos, mas parece obligada defensa por pura fórmula, y á impulsos de espíritu de colectividad, que alegatos y fundadas razones para rebatir lo escrito por Noel.

Mas, mucho más tememos, un libro cuya publicación se anuncia, y que escrito en idioma extranjero pudiera semejar por lo severo de sus juicios, á otro que publicó un almirante alemán sobre nuestra guerra en Filipinas y sobre la entrega de Santiago de Cuba; libro cuyas páginas cerramos con honda pena, coloreadas nuestras mejillas, á la sola idea de que fuera exacto todo lo escrito.

Resúélvase el digno señor juez militar á poner en libertad provisional á Eugenio Noel en la seguridad de que, si delinquirió y se prueba, la ley será inexorable con él, sin necesidad de adelantar el castigo, con el tremendo que representa la prisión en una cárcel para un hombre de honor, por más que el motivo para ello no sea deshonroso.

Y á este propósito hemos de recordar que, estando el que esto escribe mandando interinamente el batallón de Artillería de Ceuta, fué elegido por la autoridad militar para seguir un proceso á varios paisanos, por razón del concepto que de su severidad tenía dicha superior autoridad de la plaza; proceso en el que apenas comenzado, pedí la libertad de los supuestos reos, con gran enojo del general, que arrojé sin temor alguno, con gran satisfacción de cuantos militares y paisanos conocían la falta cometida, no delito, y su poca importancia, aún en una plaza de guerra sometida en absoluto á la jurisdicción militar como lo está la de Ceuta, que aún dista mucho de como se rige la de Gibraltar.

Telmo Guerra.

Información política y militar

La actitud del Sr. Canalejas es unánimemente elogiada por cuantos desean que se establezca una paz política duradera, y que haya estabilidad en los gobiernos, cuando con la conducta de sus miembros y los ante-

cedentes de cada uno ofrecen garantía al Trono, al objeto de que la evolución progresiva siga su curso; sin más paralizaciones que las que imponga la mayor prudencia en el adelanto, haciéndolo compatible y dependiente del estado de instrucción del pueblo y de su mayor ó menor apego á las tradiciones, hábitos y costumbres.

El Sr. Canalejas ha declarado que contempla con sereno juicio y con absoluta imparcialidad, la labor de los ex ministros liberales amigos del Sr. Moret, para atemperar su conducta á las resoluciones que adopten.

Partidario de la paz, que desea vivamente, impulsado por sentimientos patrióticos, no teme tampoco la guerra.

Puesto en guardia, espera el ataque del enemigo ó el acto de envainar la espada, para colocarse en actitud de defensa y ataque ó envainar también la suya y tender caballerosamente la mano al adversario.

Y en esta noble actitud le sigue el Ejército y la Marina, que desean que un periodo de paz interior permita al Sr. Canalejas auxiliado por los ministros de ambos ramos, atender á la reorganización militar y naval, que es tan necesaria para estar preparados á todas las eventualidades del porvenir.

Nosotros tenemos el triste convencimiento de que la paz en el Rif, solo es una paz transitoria, que pudiendo ser turbada cuando menos lo esperemos, exige que seamos previsores y estemos dispuestos á hacerla respetar, ó á afianzarla más y más, por nuevos hechos de guerra, en los que demuestre España grande y creciente superioridad sobre sus enemigos los rifeños.

Y como consecuencia de estos temores, que no son infundados, se hace preciso la organización del Ejército de Africa, el de la Marina allí necesaria, el cálculo de los créditos, presupuestos para mantener al pie de guerra uno y otra y la necesaria preparación en el Ministerio de Hacienda para cubrirlos sin nuevos gravámenes.

Nosotros ya hemos dicho que, organizado el Ejército de Africa por batallones de seis compañías y éstas de 175 hombres; brigadas de seis batallones y divisiones de tres brigadas, con la Caballería y Artillería proporcionada, á razón de 125 sables y una batería de tiro rápido de campaña de seis piezas, por 1.000 fusiles, resultaría con arreglo á justas proporciones y con la economía necesaria para reforzar los capítulos del presupuesto, correspondientes á pluses de campaña, instrucción de tiro y maniobras, servicios de Administración y Sanidad, y los muy importantes de fortificación, aerostación, radiografía, comunicaciones militares, etc., etc.

El ejército de Africa debe ser mandado por un capitán general, de cuya alta dignidad tenemos cuatro, de los que, si uno muy respetable por su gran ilustración es más conveniente que ejerza su influencia en la alta política, quedan tres que con gran práctica de altos mandos políticos y militares y de ejércitos en campaña, llevaría al ejército de Africa, cualquiera de ellos que fuera designado, el prestigio de su ilustre persona, la autoridad de su alta gerarquía y la de sus relevantes servicios á la Patria.

De esta nuestra opinión no manifestada ahora, sino desde que surgió la idea de organizar el ejército de Africa, son cuantos generales, jefes y oficiales hemos consultado, los cuales han aprobado en un todo nuestra campaña en este sentido.

Hoy jueves se celebrará otro Consejo, para ultimar lo relativo á los indultos y demás puntos tratados.

El lunes llegará S. M. para celebrar Consejo, pues no quiere interrumpir la marcha de los asuntos, y volverá á marcharse, para regresar el otro lunes.

Ayer, al despedir á los periodistas, el señor Canalejas recibió la visita del Sr. Cobián y del Sr. Capdepón, y varios otros personajes y Comisiones, marchando á las dos á almorzar con el ministro de la Gobernación al Ideal Room, y visitando después á los embajadores de Francia y de Inglaterra.

No se puede dar más actividad, y buena falta hace en España un presidente que con sus actos demuestre poseerla en grado sumo.

Y conste que nosotros no somos de los que creemos que se hace más con los pies que con la cabeza, sino que ambas cosas son de absoluta necesidad para proveer bien.

El Sr. Canalejas se ha mostrado partidario del Concurso para la adjudicación de obras.

Esto es lo que venimos pidiendo para la adopción de tipos de cañones y obuses para toda clase de ataques y defensas, lo mismo para la Artillería de campaña que para la de plaza, sitio y costa.

Abrese un concurso y vengan todas las casas constructoras á presentar planos de la misma manera que se ha hecho con la adjudicación de la escuadra.

No podía esperarse otra manera de pensar, tratándose de persona de los talentos del señor Canalejas.

LA PATRIA DE LOS GRESOS

Con este título reproducimos en nuestro número de ayer y en tercera plana, un largo artículo del conocido republicano D. Modesto Moyrón, y como se quedasen sin publicar, por involuntario olvido, las consideraciones que dicho artículo nos sugirió, las insertamos hoy.

No negaremos que nuestros presupuestos han ido en aumento, pero eúlpese de ello á las constantes guerras que hemos sostenido y á la necesidad de estar atentos á los movimientos carlista y republicano, siempre esperados y temidos á causa de las perturbaciones que introducían en el orden y en la paz pública, paralizandolos todos los trabajos agrícolas, las obras públicas y el movimiento comercial é industrial, con detrimento de los ingresos del Tesoro.

La censura que hace el Sr. Moyrón, por entender que es grande el número de academias militares y del personal de cuerpos tan importantes en la máquina militar como lo son el de Administración y Sanidad, no es justa.

Las academias militares son necesarias, como necesarias son las Universidades y los Institutos, cuyos centros de enseñanza es posible que sobren en número mayor y mayor proporción que los militares.

Ahora bien, que pudiera crearse la Academia general militar y complementarla con las escuelas de aplicación es indudable, pero el gasto total en concepto de instrucción militar, no sería mucho menor.

Y con respecto á las gratificaciones del profesorado, solo hemos de decir que son bien modestas, y nunca comparables con las que disfrutaban los profesores en los centros civiles de enseñanza, donde ese quinquenio que nosotros venimos pidiendo para el ejército, hace elevar los sueldos en cantidades respetables cada cinco años.

Y no es que nosotros censuremos estos aumentos, que consideramos justos, sino que nos dolemos de que no se hagan extensivos al Ejército y á la Marina.

El Cuerpo de Administración militar, es de mayor importancia cada día, dados los múltiples servicios que se le encomiendan y la valía de ellos, lo mismo en paz que en guerra.

Su personal está ajustado á las necesidades de orden militar, y al merecido porvenir de todas sus clases.

Nosotros no nos oponíamos á la disminución del personal, pero á condición de que se compensara con un prudencial aumento de sueldos, comenzando por la supresión del descuento y el abono de las pensiones de San Hermenegildo á cuantos tengan derecho á ellas, sin la limitación hoy existente.

Sobre Clases pasivas ya veníamos nosotros exponiendo el modo de emplear á los que de ellas proceden del Ejército y de la Marina, creando el ejército territorial y la marina de reserva, en cuyo servicio podían ser empleados los que hoy se denominan retirados y cuya clase debe desaparecer para ser sustituida por la de «exentos de todo servicio», á la que irían los inútiles intelectual ó físicamente.

Es, pues, injusto el republicano Sr. Moyrón con el Ejército, y bueno fuera que recordara á Castelar, que pedía mucho ejército, para mantener la paz pública en el interior y el respeto en el exterior; línea de conducta que siguen todos los países, si bien difieren en la forma de su organización militar, adaptándola á las tradiciones y costumbres de cada uno.

Queda contestado, siquiera sea ligeramente, el artículo del republicano Sr. Moyrón, titulado «La Patria de los Gresos», que insertamos ayer para que vieran nuestros lectores como juzgan los republicanos nuestra organización militar, que si tiene defectos, no son tantos ni tan garrafales como se supone en el artículo de referencia.

Noticias militares comentadas

Historia edificante.

Comentábase anoche en círculos de militares, en las calles de Alcalá y Puerta del Sol, antecedentes traídos de Andalucía sobre conspiraciones de tiempos no muy lejanos, intervención de alguien que al Ejército importa mucho conocer, concepto que por allá merece, conducta observada, etc., etc.

Nosotros, que también habíamos pedido datos á unos nuestros parientes de una región cubana, tenemos tela para confeccionar una historia que por lo edificante, dará lugar cuanto nos resolvamos á publicarla, á muchas y amargas consideraciones que harán ver la necesidad de una selección en el alto personal al servicio de la Patria.

Los capitanes Gólfín y Queipo.

Estos nuestros queridos amigos, dignísimos jinetes y que llevan ilustres apellidos, han sido abrazados por nosotros y felicitados calurosamente por militares y paisanos, en medio de las vías públicas y donde eran encontrados.

No tienen palabras con que elogiar el cañiño que les han demostrado las guarniciones de Cádiz y Cartagena y el elemento civil de ambas importantes ciudades.

Y como ningún militar sufre además del castigo impuesto por falta cometida la pérdida de su destino, justo es y de la hidalguía del Sr. General Aznar se espera, que no se les cause mayor perjuicio y doble castigo, por faltas que, si existen de forma, les honran altamente en el fondo.

El arma de Caballería puede estar satisfecha de la conducta siempre noble y caballerosa de sus oficiales, en todas circunstancias de lugar y tiempo, así como de iniciativas que han de dar su fruto en bien del Cuerpo de oficiales, cuya tranquilidad y confianza en el propio valer no ha de estar asegurada, sin que el magno problema de las recompensas no se dilucide de modo que responda á nuestras necesidades y corte todo abuso de juicios de votación, de los cuales se cuentan cosas que no debemos decir.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Estado.—Reales decretos, fecha 14, nombrando caballero del collar de la Orden de Carlos III al eminentísimo cardenal Fray Gregorio María Aguirre y García, arzobispo de Toledo, y caballero gran cruz de dicha Orden a D. José Collazo y Gil.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 14, nombrando arcediano de la catedral de Tarazona a D. Francisco Hernández, canónigo de la colegial de Alicante y arcediano de la catedral de Zaragoza al tesorero de la misma, D. Robustiano Carra.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos, fecha 14, admitiendo la dimisión del cargo de delegado Regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia a D. José Sanchis Bergón, y nombrando en su lugar a D. Gil Roger Vázquez.

Real orden, fecha 12, resolviendo que los vicedirectores y los vicesecretarios de los Institutos, en funciones de directores o secretarios, tienen derecho a la participación de los ingresos por expedición de documentos y de formación de expedientes de alumnos libres, y de ingreso, en proporción al tiempo que los hubieren desempeñado, y con cargo a la cantidad asignada al director ó al secretario.

Otra, de igual fecha, dando las gracias al académico de la Historia D. Adolfo Herrera y Chiesanova por su donativo al Museo Arqueológico nacional de los tomos números 53 a 56 últimos de su obra *Medallas españolas*.

Fomento.—Real orden, fecha 18 del pasado, aprobando el presupuesto formulado por el director de la Granja-escuela práctica de Agricultura regional de La Coruña, para el funcionamiento del campo de demostración agrícola, con aplicación a la ganadería de Santa Marta de Ortigueira.

Diario Oficial

(Del 17 de febrero de 1910.—Núm. 36.)

Infantería.

Cruces: Concediendo una permuta al segundo teniente (E. R.) D. Honorato Suárez Arias.

Artillería.

Recompensas: Concediendo al comandante D. Román Grima la permuta de su actual empleo por la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Equitación Militar.

Destinos: Profesores terceros D. José Gómez Manzanares y D. Manuel Martín, en comisión, al primero y séptimo regimiento de Ingenieros, respectivamente.

De Marina.

Del 16 de febrero.—Núm. 36.

Real decreto.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, con antigüedad de 6 de noviembre del pasado año, al capitán de navío de primera D. Alejandro Fery.

Cuerpo general de la Armada.

Disponiendo el retiro por edad del capitán de navío E. de T. D. Salvador Cortés. Nombrando comandante de la torpedero «Habana» al teniente de navío D. José María Moreno.

Maquinistas subalternos.

Disponiendo cause baja provisional por demencia, el primer maquinista D. José Folténez.

Promoviendo al empleo inmediato al segundo maquinista D. Nicolás Marzoa, y tercero D. Feliciano Coll.

Provincias

Barcelona 16.

El nuevo alcalde, Sr. Roig y Bergadá, se posesionará mañana de su cargo.

El viernes próximo se encargará del Gobierno civil D. Buena Ventura Muñoz.

Zaragoza 16.

Hallándose cenando en Villaluenga D. Benito López y D. Francisco Ibáñez, éste sacó una pistola para enseñarla, teniendo la desgracia de que el arma se disparase. El tiro fué a herir en la cabeza al Sr. López, que murió instantáneamente.

El involuntario causante de la muerte hoy de la casa, presa de gran excitación. Poco

lágrimas que brotaban de sus hermosos ojos, preguntó cariñosamente a su esposa:

—¿No te parece que un marido no debe ejercer su autoridad en ciertos casos?

El barón contestó a esta pregunta con un tierno y cariñoso abrazo.

ALFONSO DAUDET.

MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 16 (9 n.)

Comandante en jefe a ministro Guerra.

«Dos compañías de Wad-Rás desde Atlaten han efectuado marcha a la parte más alta del monte Urian del Axara, regresando sin novedad a media tarde a su campamento. Aprovechando protección estas fuerzas, comisión topográfica Estado Mayor ha hecho observaciones en dichos puntos. A pesar fuerte tiempo de Poniente que hace, han llegado en el *Menorquin* 24 reclutas y 50 individuos de tropa de diferentes cuerpos. El vapor no ha salido para Málaga por impedirlo fuerte temporal. No ocurre novedad.»

**

Procedente de Cádiz ha llegado el acorazado *Numancia*, después de haberle sido impuesta la laureada de San Fernando a un cabo de mar de su dotación por el comportamiento observado en el salvamento de un bote en Alhucemas.

Crónicas líricas

Teatro Real

Estreno de «Salomé».—Era muy grande la expectación que había por oír esta obra de Ricardo Strauss.

En todas cuantas partes se ha representado, se hacían lenguas los periódicos de los tesoros, que según ellos, encierran las páginas de esta partitura.

Con tales antecedentes, era de esperarse una gran entrada, como así ocurrió.

Después de ejecutar la orquesta el «Don Juan», poema sinfónico del mismo autor, dió comienzo la audición de «Salomé».

Como es imposible analizar con todo detalle la obra del maestro alemán, nos ceñiremos a dar una ligera idea de la impresión que nos produjo.

Se trata de una obra de factura técnica, donde se acumulan conocimientos profundos de instrumentación, pero en la que brillan por su ausencia absoluta todas las formas melódicas, que son, ó deben ser, el mérito de toda obra musical. A falta de ese soplo de vida fecundador de toda obra estética, abundan progresiones, disonancias, arpeggios, modulaciones intrincadas, motivos vagos, y todo esto en confusión horrible, que produce sensaciones nada gratas al órgano auditivo, y que acusan indigencia en la concepción de melodías.

Es la obra de un vesánico que saca a los instrumentos de su textura normal y obliga a las voces a emitir estridentes sonidos, cuya fijeza no está sabiamente determinada por la manía de modular con vertiginosa rapidez, haciendo imposible de todo punto determinar en períodos los conceptos musicales, si es que los hay.

Semeja la orquesta a una jauría donde se mezclan en torbellino sonidos de timbre indefinido, que hacen predecir una visión apocalíptica.

El público protestó, como era de esperar, la producción ó el engendro de Strauss.

Salvaron la ópera, y fueron muy aplaudidos todos los intérpretes.

La *divisima* Gemma Bellincioni fué la actriz exquisita y la cantante excelsa que supo dar relieve intenso con los esplendores de su ingenio, a la difícil parte de protagonista.

En la danza de los velos y en la escena final, realizó una labor meritisima por la admirable maestría y el sin igual acierto con que expresó ambas situaciones escénicas. El público la tributó una ovación formidable a la terminación de la ópera, obligándola a presentarse por seis veces en escena.

El joven *divo* Augusto Scampini demostró cualidades excepcionales como actor y como cantante. La parte de *Herodes*, a él encomendada, está llena de escabrosidades y de enormes dificultades para la voz; pero el bravo artista batió desahogadamente todos los obstáculos de la tesitura, apareciendo su voz de tenor dramático, grande y avasalladora, que produjo admiración en todos los espectadores, que aplaudieron con entusiasmo, y obligaron al eximio cantante a presentarse en el palco escénico las mismas veces que la señora Bellincioni.

Este es otro triunfo que Scampini añade a su brillantísima y rápida carrera artística.

Muy bien, Augusto, muy bien! La señorita Petri y los Sres. Cigada y Masini-Pieralli, contribuyeron mucho al buen éxito de la representación.

El maestro Rabi dirigió la orquesta con muchísima maestría, y fué llamado a escena junto con los enmismos artistas.

Antonino Monforte.

bloque de las izquierdas y más aguda desde la constitución del Gabinete Murret.

¿Lleva el Sr. Montero Ríos el nobilísimo propósito de establecer las bases de una fructífera concordia—tan sincera y cordial como las legítimas ambiciones políticas consientan—entre los diversos grupos del partido liberal demorático, sobre la base de indispensable definición de fronteras con los republicanos, que venimos predicando desde que el bloque liberal fué concebido?

No hay que decir que habría de ser mediante el respeto a la dignidad y fueros del actual Gobierno, constituido por el libre ejercicio de la regia prerrogativa.

Esa es misión altísima; y será eficaz y fecundo intento que puede acabar en bien con las enseñanzas de estériles divisiones con que han pasado los Gobiernos liberales por el Poder. Digna es del Sr. Montero Ríos, que la realiza, de los grupos que representa y del Sr. Canalejas, presidente del Gobierno, a quien se dirige.

Por eso creemos que si hoy no hubiere definitivo acuerdo, sería ciertamente comienzo del deseado y grandioso suceso que la Patria requiere y ha de realizarse en servicio de la monarquía.

Y está bien que se proceda, así, en pleno aire, dando gran relieve y solemnidad al espectáculo, para que todos vean, para que todos juzguen. La Nación entera y también el Extranjero, que vuelve, como allá a mediados del año anterior a tener fija la vista sobre los acontecimientos españoles.

**

Si vamos a decir toda la verdad, en cierto modo el marco aún nos parece pequeño como todo lo que viene ocurriendo en nuestra política desde hace mucho, por el cometido que se confiere a las reuniones de ex ministros en los partidos españoles, sobre todo en los populares.

Nuestras *Notas*, en todo el tiempo de esta publicación, vienen llenas de protestas contra esta forma de representación de la opinión pública: es a modo de procedimiento caciquil central ó cortesano, expresión del gran vicio nacional por todos condenado: el del caciquismo.

Somos, quizás, el único periódico que hasta ahora ha iniciado esa campaña, que estimamos redentora.

Consejo de ministros.

Se celebrará esta tarde.

Del extranjero.

Acéntuase los temores de nuevas inundaciones en París.

Ha sido copada por los indígenas una columna francesa en Sudán, cerca del Senegal.

PÁGINA LITERARIA

La carta

—Y las cartas que recibe la señora, ¿son muy frecuentes?—preguntó el barón de Brennes a la doncella de su esposa.

—Desde hace algún tiempo sí, señor—respondió la preguntada.

—¿Cuándo llegó la última?

—Anteayer.

—¿No se fijó en la procedencia?

—Sí, señor; venía de París.

—Está bien; es todo lo que deseaba saber. ¡Ah! No diga usted una sola palabra de lo que hemos hablado.

El barón Carlos Brennes se había casado un año antes con su prima Isabel, a quien adoraba y de quien recibía constantes pruebas de inmenso cariño. Pero era celoso, extremadamente celoso, tanto como Otello; para su completa semejanza con el moro de Venecia, únicamente le faltaba la ferocidad.

Y hacía algún tiempo que observaba en su esposa cierta preocupación que no estaba en armonía con el carácter de la lindísima joven ni con los encantos y placeres de una existencia embellecida por el amor y la fortuna. Siempre que él quiso saber, interrogándola cariñosamente, el motivo de tal preocupación, vio que ella se ruborizaba y que, esforzándose por aparecer tranquila y risueña, afirmaba de un modo categórico:

—Soy feliz, completamente feliz.

Dicho esto, acercaba la frente a los labios de su marido, que depositaba en ella un beso y no se atrevía a insistir, pero quedaba sumamente disgustado.

Un día, al entrar en el «budoir» de su es-

posa», que no se encontraba allí, vió en el suelo menudísimos trozos de una carta que él intentó reconstruir, sin lograr su propósito. A los pocos minutos, llamó a su ayuda de cámara para darle una orden, y le dijeron que había salido a llevar al correo una carta de la señora, la cual había marchado inmediatamente después. Estas noticias produjéronle muy desagradable impresión. ¿De quién era la carta en cuyos fragmentos no pudo leer una palabra entera? ¿A quién escribía Isabel?

La duda, una duda horrible, invadió el espíritu del barón, y le sugirió la idea de interrogar a la doncella de su esposa.

Po la tarde, al entrar en el hotel, vió al portero con una carta en la mano. Fué a cogerla, y oyó que aquél decía:

—Es para la señora.

—¡A ver!—exclamó, no pudiendo contenerse.

Y examinó rápidamente el sobre. La letra era clara y acusaba un pulso firme. El sello de la Administración de salida decía: «París. Calle del Temple».

—¡Súbala usted en seguida!—exclamó el barón, devolviéndole la carta y dirigiéndose a sus habitaciones por la escalera principal, mientras el portero atravesaba el patio para subir por la de servicio.

Diez minutos más tarde, al presentarse Carlos en el «budoir» de su esposa, vió reflejada en el semblante de ésta una grandísima contrariedad.

Cambiaron breves y cariñosas frases, y de pronto dijo él con apresuramiento:

—¿Y esa carta?

—¿Qué carta?—exclamó ella, estremeciéndose violentamente.

—La carta que has recibido hace pocos instantes... ¿de quién es?

—¡Ah, sí! Ya no me acordaba... De mi modista.

Y volvió la cabeza para ocultar su turbación, fingiendo que comparaba dos muestras de bordados que tenía en la mano.

Después de breve silencio, habló el barón con voz opaca:

—Creo que tu modista vive en la Avenida de la Opera y la carta trae el sello de la Administración de la calle del Temple.

—¡Es posible!—respondió ella, cada vez menos dueña de sí.—No me he fijado... No sé...

—Mira el sobre y verás... ¡A menos que yo no me haya equivocado! ¿La tienes ahí?

—No, no la tengo... No sé dónde la he dejado.

—¡Pero si acaban de entregártela!

—Sí, pero... ¿Dónde la habré dejado, Dios mío?... No me escribe más que cuatro líneas... Una consulta que le hice sobre el arreglo del vestido color perla.

—¡Isabel!—gritó Carlos levantándose bruscamente y acercándose en actitud amenazadora a su esposa—dame la carta esa.

La joven baronesa miró a su marido con asombro; sus ojos llenáronse de lágrimas, y preguntó con tembloroso acento:

—Pero... ¿qué es lo que te figuras?

—No necesito figurarme lo que estoy viendo con toda claridad... ¡Venga esa carta, Isabel!

—Si no viera como veo en tus infundadas sospechas la prueba más grande de tu amor, no te perdonaría la grave ofensa que me haces al suponer lo que no existe, lo que no puede existir nunca... Desecha esos viles pensamientos que te enloquecen.

—No perdamos tiempo, Isabel, ¡dame la carta!

—¿Y si no quiero?—dijo ella irguiéndose y dando a su atrevida pregunta áspera entonación.

—Si no quieres—balbuceó el barón demostrando en la expresión de su rostro lo horrible de sus sentimientos—, si no accedes a mis ruegos ni obedeces mi mandamiento... ¡no sé, no sé lo que haré para apoderarme de la prueba de mi...

Ella no le dejó terminar; con movimiento rápido le tapó la boca con la mano, diciéndole:

—¡Calla! Toma la carta, y conste que eres tú quien me obligas a descubrir lo que deseaba tener muy oculto.

Le dió un papel y se dejó caer sobre el diván.

En el semblante del barón se operó un cambio completo tan pronto como hubo leído las primeras líneas.

La carta estaba escrita por una joven seducida por los tres años antes y abandonada en unión del inocente niño, fruto de aquel capricho amoroso, cuando comenzó a hacer la corte a su prima.

La infeliz mujer colmaba de bendiciones a la baronesa por el último socorro que de ésta había recibido, y, sobre todo, por haberle encontrado una ocupación que le proporcionaría recursos suficientes para asegurar su bienestar y la educación del niño.

Terminada la lectura, Carlos cayó de rodillas ante su esposa; y estrechando la mano que ella le abandonó, pidió perdón con voz emocionada. Isabel, poseída de inmensa satisfacción, que era fácil ver al través de las

Por algo han elegido la antigüedad sin defectos todas las Armas y Cuerpos, con excepción de parte de la oficialidad de Infantería, única que todavía no ha evolucionado completamente en este sentido por lo numerosa y lo difícil de ponerse de acuerdo.

Y cosa fácil es esto, pues se reduce a que una Junta central pregunte a cada uno, bajo su firma, si quiere la antigüedad ó la elección, plebiscito fácil de llevar a cabo, como lo hicieron los 1.500 artilleros que había cuando se tomó el acuerdo de, no faltar a la ley, pero optar por la permuta del empleo, por la cruz.

Y lo bien que les va, es prueba del acierto.

¿Que no tienen generales jóvenes? Establézcase la debida proporcionalidad en el generalato, que no existe, acuérdesese el examen de aptitud para entrar en él y se verá cómo hay generales jóvenes de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.

El Problema de los ascensos está resuelto hoy sin sentido común? Es lógico que se adopte para tiempo de guerra y no para el de paz, en el que debe prepararse el Ejército para ella y hacer por lo tanto la elección de sus más conspicuos oficiales?

El argumento que creemos haber sido de los pocos que lo hayan expuesto, no tiene vuelta de hoja.

Contesten a él, los de la elección, que son ya bien pocos.

El comandante Amado.

No tenemos hoy amistad con el comandante Sr. Amado, director gerente de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, pero un sentimiento de justicia nos impulsa a declarar que celebramos su vuelta, y más celebráramos que obtenida la situación de supernumerario, se colocara en situación francamente libre para dedicarse a los asuntos que tuviera por conveniente, ya que por su juventud no es conveniente que se retire, pues de su ilustración y entusiasmos y de su caballerosidad pueden esperarse mañana relevantes servicios a la Patria; pero decimos esto, porque lamentamos, aun cuando nada dijimos entonces, las declaraciones del estimado colega sobre gestiones que para quedarse en esta corte hizo el distinguido comandante.

Lo quisiéramos ver con la independencia necesaria y sin doble personalidad, entregado a la noble aun cuando ingrata labor del periodismo militar, para que por su vasta ilustración, cultura, esmerada educación y correcta actitud en discusiones de asuntos militares ha probado tener especiales aptitudes, y desde cuyo ejercicio en el colega pueda prestar grandes servicios al Ejército, indicando lo que conviene hacer para reorganizarlo con vistas al interés de la Patria, que es el supremo interés y contra el cual han de callar todos los intereses.

Y la doble personalidad de otros redactores militares en activo, tampoco debe ser tolerada por el señor ministro de la Guerra, porque puede ser motivo de indisciplina.

No se debe ejercer en Centros militares y en periódicos al par.

Ofrecimiento extraño.

Se hablaba con cierta reserva entre militares del ofrecimiento hecho a un redactor de un periódico militar, por persona que no debió hacerlo, razón por la cual nos permitimos dudarlo.

El tiempo aclarará este asunto, que significa algo que no queremos calificar.

Confianzas perjudiciales.

También se dijo anoche que la confianza hecha por un militar a otro de superior graduación, en materia opinable de los problemas militares, había traído por consecuencia un cambio de destino, lo cual nos resistimos a creer, atribuyendo el hecho a la casualidad.

De todos modos, se anuncian disgustos que aun cuando por causas anteriores, sentiríamos se pusieran de manifiesto, pero que también entendemos fuera conveniente analizar los motivos que pudieran provocarlos para poner eficaz remedio y que sirviera de lección.

Nobilísima actitud.

Se elogiaba anoche la adoptada por compañeros de los que acaban de cumplir un mes de castillo, en los cuales tantas muestras de cariño, de consideración y de compañerismo han recibido.

No estamos autorizados a decir más sobre este asunto, en el que la hidalguía de nuestros ginetes y el compañerismo de clase han sobresalido.

Notas del día

Trascendental conferencia: la de los señores Montero y Canalejas.

Produce verdadera expectación. Es momento interesantísimo de esta crisis hondísima que viene atravesando la política española, desde que se inició el

después se suicidaba, sin que nadie pudiese impedirlo.

**

Córdoba 16.

Ha llegado el moro Mahimón Mohatar. Acompañado por el capitán Sr. Fernández Cuevas, visitó la Mezquita. En la capilla árabe pidió permiso para recoger escombros, que se lleva—dice—para curar (4) enfermedades en su familia. Habla con entusiasmo de España y con gratitud también de Madrid. A cada paso nombra con alabanza a los Reyes.

Teatros

Español.

El próximo sábado se celebrará por la noche una función a beneficio del Centro Aragonés, en la cual se representará la obra «Tierra baja», en la que por ser una de las últimas representaciones en que ha de trabajar el incomparable artista Enrique Borrás, ha de contribuir seguramente a que la fiesta sea agradable y simpática.

Princesa.

Trasladado a los sábados el abono de los viernes de moda, se verificarán las funciones populares, y a mitad de precios, los viernes y los martes de cada semana, y mañana viernes, y en función popular a mitad de precios, se verificará la 10.ª representación de la comedia, de extraordinario éxito, original de los hermanos Quintero, «Amores y amorfios».

Cómico.

Hoy jueves, en la sección especial de las seis en punto, se pondrán en escena las aplaudidas obras «Las bandoleras» y «Alma de Dios», esta última a petición del público. Todas las noches, a las diez en punto, en sección doble, el viaje, en cuatro actos, de extraordinario éxito, «Los perros de presa», en que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Gran Teatro.

Durante la próxima temporada de primavera y verano actuará en este elegante y hermoso coliseo una gran compañía española de ópera, formada por numerosos y valiosísimos elementos, que han de agradar mucho.

La nueva Empresa de este teatro, constituida por los Sres. Pozueta y Bellido, se propone dar gran impulso al espectáculo,

presentando todas las obras con magníficos decorados y lujoso vestuario.

La orquesta contratada es la misma que tenía el desaparecido teatro de la Zarzuela, con su inteligente maestro director D. Tomás Barrera.

Cuenta la dirección artística con obras de los más afamados libretistas y compositores, que serán montadas con la propiedad y lujo necesario, para que la presentación de las obras de gran espectáculo no desmerezca de la que se hace en los mejores teatros de Europa.

En breve se publicará la lista de la compañía y otros detalles de la próxima temporada del Gran Teatro, la cual promete ser de grandísima atracción y agradable recreo para escogido público.

Carabineros

Movimiento del personal.

Instancias. Al secretario de Consejo Supremo se cursa la del teniente D. Pedro Extremera.

Permutas. Se concede a los carabineros Cristóbal Marcial y José Malleu.

Asuntos varios. Se anota en el registro de aspirantes al colegio a los sargentos Cándido Fernández y Leopoldo Hernández y al cabo Julio Novoa.

En favor de nuestros suscriptores

Sorteo de décimos de lotería.

Número de los seis décimos correspondientes al último sorteo del mes actual, con arreglo a las bases de costumbre:

13.972

Por un olvido involuntario, no se ha publicado este mes el número de los décimos en la primera quincena del mismo, como es rostrumbre, por lo que lo hacemos hoy.

Suscriptor favorecido.

Lo ha sido con tres décimos, por tener asignado el número igual al del primer premio del sorteo anterior, ó sea el del día 15 del mes actual, el capellán del tercer regimiento de montaña (Coruña), D. Ramón Falcón, el cual tiene a su disposición dichos décimos, ó en su lugar, y caso de ser premiados, el importe del premio correspondiente a su debido tiempo.

Correspondencia particular

Sr. D. L. O. P.—Cádiz.—Abonada suscripción hasta fin de septiembre próximo.

Sr. D. J. G.—Sevilla.—Recibida liquidación. Conforme. Gracias y no tenemos nada que dispensar.

Señor Don A. D. C.—Melilla.—Rebuido abonaré. Puede preguntar cuanto quiera, que con mucho gusto se le contestará.

Consultas.

Señor Don V. I. A.—Castellón.—Hace el número 34 de la primera categoría, y creemos pasará a Guinea en tres ó cuatro meses.

A la segunda pregunta le contestamos que puede ser muy bien obstáculo para lo que indica.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad, que, bajo la inteligente dirección de D. Sebastián Borreguero se hallaba establecida en la calle de la Puebla, número 5, se ha trasladado a la de Fuencarral, número 30, primero derecha.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	86 50	86 60
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	86 35	86 55
» E, de 25.000 ».....	86 35	86 69
» D, de 12.500 ».....	86 45	86 70
» C, de 5.000 ».....	87 40	87 69
» B, de 2.500 ».....	87 45	87 65
» A, de 500 ».....	87 50	87 65
» G y H de 100 y 200.....	87 45	87 60
En diferentes series.....	87 45	87 60
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 70	101 45
» E, de 25.000 ».....	101 75	101 50
» D, de 12.500 ».....	000 00	101 50
» C, de 5.000 ».....	101 70	101 60
» B, de 2.500 ».....	101 70	101 60
» A, de 500 ».....	101 70	101 60
En diferentes series.....	101 70	101 55
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	466 00	462 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	382 00	382 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	90 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	325 50	325 50
Azucareras preferentes.....	82 25	82 25
Idem ordinarias.....	25 00	35 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	6 89	6 75
Londres á la vista.....	25 90	26 88

Solfeo y piano

Por profesora premiada en el Conservatorio de esta Corte.

Honorarios módicos.

Avisos: al Administrador de este diario.

Banco Aragonés

Sección de Seguros.

Inscrita en el Registro oficial por Real orden de 8 de julio de 1909.

Sorteo de 1910.

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima, 825 pesetas.

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pidanse antecedentes al representante en Madrid, D. Manuel Macías, Carrera de San Jerónimo, 37.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de diciembre de 1909.

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SERVICIO SEMANAL CON VAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 3¼.—La Bohemia.

PRINCESA.—A las 9, Amores y amorfios.

COMEDIA.—A las 9 Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, El crimen de la calle Leganitos. A las 9 y 1/2 De cerca. A las 10 1/2 Doña Clarines.

ESPAÑOL.—(106.ª de abono.—16.º viernes) El señor Lopez y La luna de la Sierra

APOLO.—A las 7, Juegos malabares. El Club de las solteras. Las bribonas.—Juegos malabares

PRICE.—A las 9, y 1/2 La niña mimada.

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón. El bebé de París.—Los tres maridos burlados.—La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)—A las 6 (sección especial), Las bandoleras y Alma de Dios.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, Aquihase falta un hombre.—A las 6 1/4, El organista.—A las 7 1/2, ¡Al agua patos!—A las 8 3/4, El grumete.—A las 10, Certamen nacional (reestreno).—A las 11 1/4, ¡Solo para solteras!

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1¼, San Juan de Luz.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Tandilero y Trecet (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un segundo partido, á 40 tantos, entre Unzueta y Ansola (rojos), contra Amoroto y Lizarralde (azules).

Imprenta de J. Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—Madrid.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Constituida conforme á las Leyes vigentes

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:

1.000.000 DE PESETAS

CAPITAL DESEMBOLSABLE:

300.000 PESETAS

Dirección general:

Los Madrazo, 34, principal.—MADRID

Opera en los ramos siguientes:

Seguro contra la muerte é inutiliza-

ción del ganado.

Seguro de incendios de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extra-

vío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

AGUAS OXIGENADAS

PASEO DE COCHES DEL RETIRO

El «agua oxigenada», sola ó mezclada con el vino, es la mejor agua de mesa. Evita la fiebre tifoidea, cura la anemia, los vómitos del embarazo, las dispepsias atónicas y contribuye á la curación del reumatismo. Curación rápida de la ciática y del reumatismo articular con las inyecciones de suero oxigenado.

SE VENDEN APARATOS INYECTORES

Pedidos: Director de las «Aguas oxigenadas».—Retiro.—Madrid.—Teléfono 675.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

BARCELONA—MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Malabón, La Princesa.

ELBOBACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARRROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARRROS	PRECIO de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales.....	50	15	0,65	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	50	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	50	12,50	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,10
Gabelas.....	25	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,10
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	50	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	25	14	0,25	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	25	12,50		Señoritas.....	200	10	

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el Gran secreto de la felicidad, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

Pidanse los legítimos Compridos Vichy-Etat, en frascos, y las auténticas Pastillas Vichy-Etat, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exija.

QUINAT DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

Fundado en 1880 y establecido en Guadalajara

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas, en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, dirijanse al Centro, y en Madrid, al banquero D. José González Pinta do, calle Floridablanca, 3, frente al Congreso. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales; á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotés para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORRODAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos. Burrot, 8, Nantes, F. Fr.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3, centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. A. ISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacrodotado

Las Oficinas

Las Hoteles

Las Aristócratas

Las Modistas

Las Profesoras

Las Cocineras

El General

El Varón

La Mujer

CONTIENE: 1.º Planos de las oficinas de los negocios de las Administraciones de Ingresos y gastos, etc. 2.º Hojas imprescindibles en Oficinas, para el Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido en días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los alimentos que prescriben en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

De venta: Baby Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.